

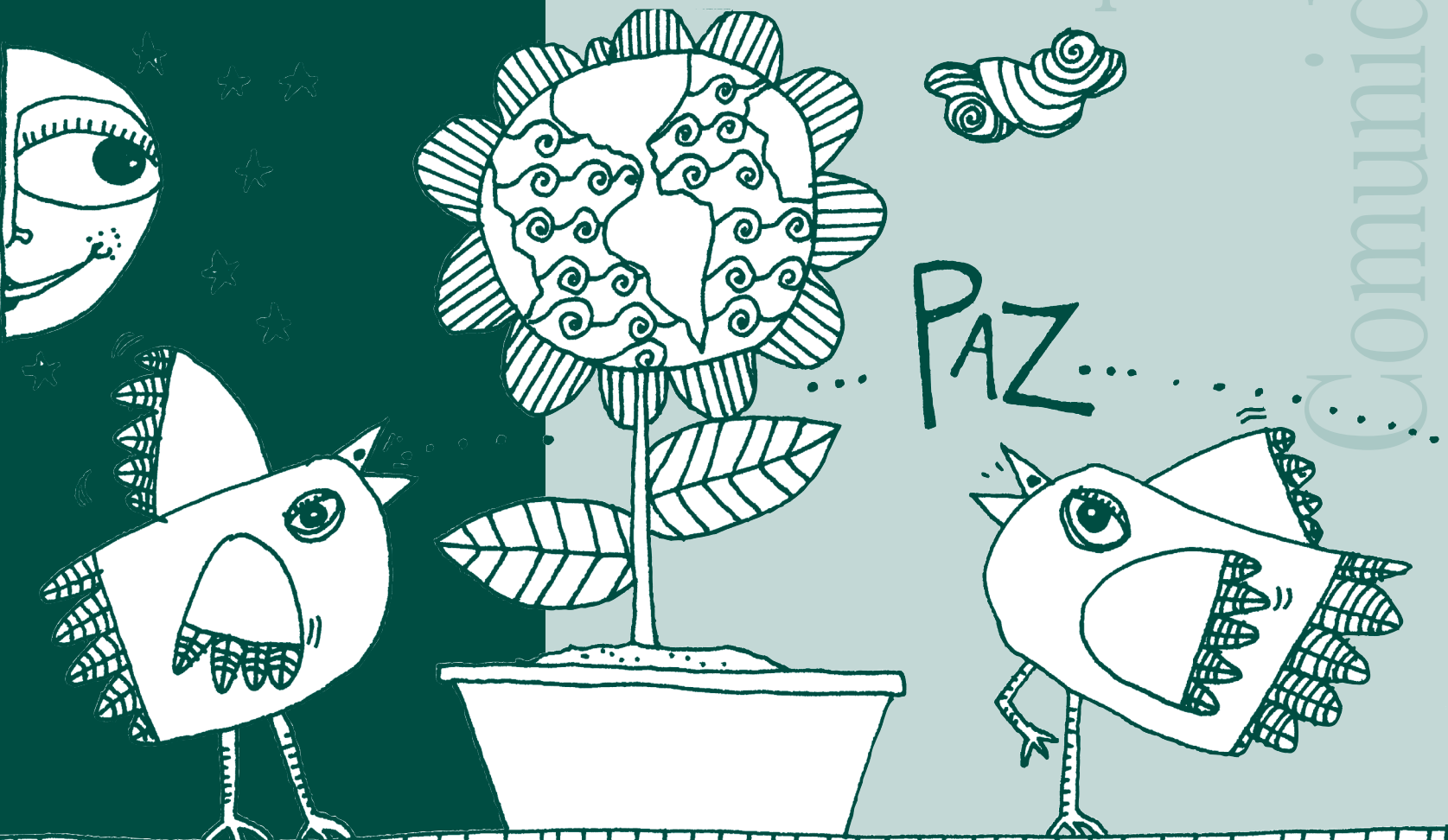


Red de Apoyo
por la Justicia y la Paz

Elementos básicos sobre **Derechos Humanos**

Derechos
Humanos
para

Comunidades



Curso de Formación en Derechos Humanos para Comunidades

Tercera Edición, Caracas Marzo 2012

ISBN 980-6638-12-3

Depósito Legal If9122006300746

Producción

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Coordinación de edición

Katty Salerno

Diseño y diagramación

Helena Maso

Ilustraciones

Mariana Sellanes

Impresión

Editorial Ignaka, C.A.

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Parque Central, Edificio Caroata, Nivel Oficina 2, Ofic. 220

Caracas D.C., República Bolivariana de Venezuela

Apartado Postal 17.476, Parque Central, Caracas, 1015-A

Telefax: (58-212) 574.1949 / 574.8005

Correo electrónico: secretaria@redapoyo.org.ve

www.redapoyo.org.ve

 @redapoyo

 Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

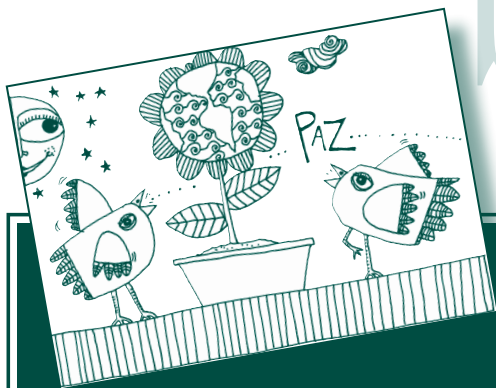
La Red de Apoyo por la Justicia y la Paz es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, dedicada a la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

Este material puede ser reproducido y distribuido gratuitamente citando la fuente original.

Esta publicación es posible gracias al apoyo solidario de UNICEF

unicef 





Objetivo

Definir el concepto y las características de los derechos humanos; reconocer su historia y su consagración en la Constitución Nacional.

Contenidos

1. Concepto de los derechos humanos.
2. Características de los derechos humanos.
3. Los derechos humanos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV).
4. Historia de los derechos humanos.

Actividades

1. Concepto de **derechos humanos (DD.HH.)**

Realizaremos una dinámica que nos permita chequear aquellas cosas que nos indignan para, a partir de ello, reflexionar sobre la dignidad humana y los derechos humanos como lo que nos permite resguardar dicha dignidad. Reunidos en grupos elaboraremos distintos conceptos de derechos humanos (Papel de trabajo N° 1). Luego, en plenaria, discutiremos los distintos conceptos.

2. Características de los **derechos humanos**

Identificadas las características que hayan surgido en los conceptos, se presentará un listado completo para elaborar las nociones de cada una de ellas. (Papel de trabajo N° 2)

3. Identificación de los derechos garantizados **en la Constitución Nacional**

Nos distribuiremos los enunciados de los distintos derechos consagrados en la CRBV y los clasificaremos según las categorías que se proponen. (Papel de trabajo N° 3)

4. Un paseo por **la historia**

Se proyectará un audiovisual sobre la historia de los derechos humanos. Luego, comentaremos en los grupos previamente formados y expondremos nuestras conclusiones más relevantes en plenaria. (Papel de trabajo N° 4)

5. Hacia un diagnóstico de los DD.HH. **en tu comunidad**

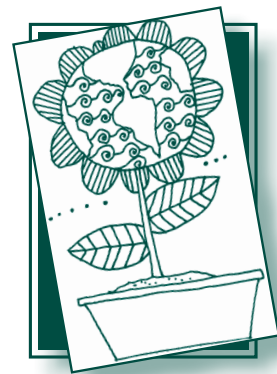
Cada participante tratará, junto con personas de su misma comunidad o individualmente, de reconstruir la historia de los derechos humanos en su barrio, sector o ciudad, analizando la situación actual. (Papel de trabajo N° 5)

6. Video - **foro**

A través de la presentación del video N° 1 de los Módulos Audiovisuales del Programa Venezolano de Educación Acción en DD.HH. (Provea) *Los DD.HH.: Todos los derechos para todos*, y su posterior discusión, chequearemos los aprendizajes del día. (Papel de trabajo N° 6)

Papel de **trabajo N° 1**

Concepto de derechos humanos

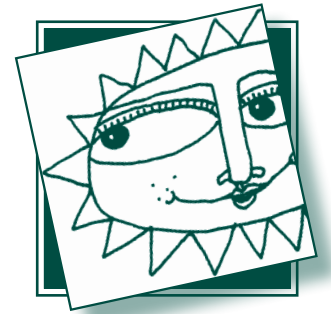


Papel de **trabajo N° 2**

Características de los derechos humanos

Los derechos humanos son:

- 1. Inherentes**
- 2. Inviolables**
- 3. Integrales**
- 4. Imprescriptibles**
- 5. Acumulativos**
- 6. Irreversibles**
- 7. Universales**
- 8. Intransferibles**
- 9. Trascienden las fronteras**
- 10.**
- 11.**



Papel de **trabajo N° 3**

Los derechos humanos consagrados en la Constitución Nacional son los siguientes:



En disposiciones generales:

De los derechos civiles:

De la nacionalidad y la ciudadanía:

De los derechos políticos y del referendo popular:

De los derechos sociales y de las familias:

De los derechos de los pueblos indígenas:



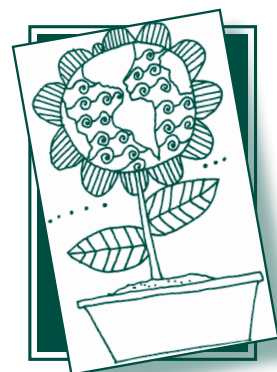
De los derechos culturales y educativos:

De la nacionalidad y la ciudadanía:

De los derechos económicos:

Papel de **trabajo N° 4**

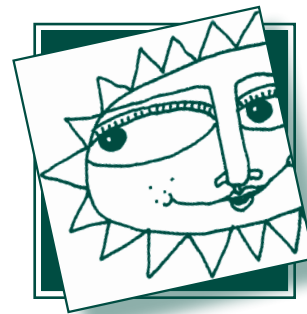
A partir de los presentado en el audiovisual,
podemos concluir



Papel de **trabajo N° 5**

Historia de los derechos humanos en la comunidad

Guía de cuestionamientos



1. ¿Qué derechos han sido violados desde la fundación de tu comunidad?
2. ¿Cómo se ha organizado la gente para reivindicar sus derechos?
3. ¿Quiénes participaron en la lucha?
4. ¿Qué saldos organizativos ha dejado?
5. ¿Qué derechos se están violando ahora?
6. Describe y argumenta con casos, estadísticas, testimonios, etc., los problemas en materia de derechos humanos que observas en tu comunidad actualmente. No olvides señalar las **causas** que originaron esos problemas.
7. ¿Cómo se está organizando la gente?

Papel de **trabajo N° 6**

A partir de lo presentado en el video:



Los derechos humanos son:

Entre estos derechos tenemos:

Algunas otras ideas importantes que resalta el video:

Cosas que conviene aclarar y discutir:

Algunas nociones **básicas**

Concepto de los derechos humanos

Los derechos humanos son valores inherentes a todos los hombres y mujeres; son el patrimonio de la humanidad con fundamento en la dignidad y la igualdad. Sin embargo, es muy importante destacar que solamente los podemos exigir cuando son reconocidos por los Estados, vale decir, cuando los gobiernos legislan sobre ellos y los convierten en leyes positivas. Los derechos humanos se han levantado como una plataforma común de los Estados, como un proyecto histórico de regulación jurídica de la vida de las naciones. Son positivamente derechos, pero aún faltos de fuerza social y política para su establecimiento, reconocimiento, promoción y defensa. Los derechos humanos se han convertido en el consenso de los gobiernos y pueblos para proteger la dignidad humana, lo que los obliga a garantizar todos los derechos (civiles, económicos, sociales, culturales y políticos), asumiendo la indivisibilidad y la universalidad de los mismos y a nosotros poder exigirlos.

Tomado de "Qué son los derechos Humanos", escrito por Soraya El Achkar

Características de los Derechos Humanos

Los derechos humanos son:

- **Innatos:** Los derechos humanos son atributos inherentes a todo ser humano: Su origen no es el Estado o las leyes, decretos o títulos, sino la propia naturaleza o dignidad de la persona. Por eso, cuando una ley viola los derechos humanos se la considera nula (sin valor) porque va contra la misma naturaleza humana.
- **Universales:** Todas las personas sin distinción de sexo, raza, nacionalidad, condición socio-económica, religión o ideología tenemos la misma dignidad y gozamos de los mismos derechos.
- **Inalienables e intransferibles:** El ser humano no puede renunciar, cambiar, transferir o negociar sus derechos, ya que éstos pertenecen de forma indisoluble a la esencia humana. Tampoco el Estado puede disponer

de los derechos de los ciudadanos. Sin embargo, en situaciones extremas, las garantías de algunos derechos pueden ser limitadas o suspendidas, sin que ello implique que dichos derechos sean alienados, eliminados o extinguidos.

- **Acumulativos, imprescriptibles e irreversibles:** Una vez reconocidos formalmente los derechos humanos, su vigencia no caduca nunca, aun superadas las situaciones coyunturales que llevaron a reivindicarlos.
- **Inviolables:** Nadie puede atentar o destruir los derechos humanos. Las personas y los gobiernos deben regirse por el respeto a los derechos humanos. Las leyes dictadas no pueden ser contrarias a éstos, y las políticas económicas y sociales que se implementan tampoco.
- **Obligatorios:** Los derechos imponen una obligación concreta a las personas y al Estado de respetarlos aunque no haya una ley que así lo diga. Es obligatorio respetar los derechos humanos que existan tanto en las leyes como fuera de ellas.
- **Trascienden las fronteras nacionales:** La comunidad internacional puede y debe intervenir cuando considere que un Estado está violando los derechos humanos de su población. Ningún Estado puede argumentar quebrantamiento de su soberanía cuando la comunidad internacional interviene para requerir que una violación a los derechos humanos sea corregida.
- **Indivisibles, interdependientes, complementarios y no jerarquizables:** Los derechos humanos están estrechamente relacionados entre sí. No podemos hacer ninguna separación, ni pensar que algunos son más importantes que otros. Además, la negación de algún derecho en particular significa poner en peligro la dignidad de una persona. El disfrute de un derecho no puede hacerse a costa de los demás.

Tomado de *Derechos Humanos para Comunicadores*, publicación conjunta de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz y el Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea).

¿Por qué **cantamos?**

Mario Benedetti

Si cada hora viene con su muerte
si el tiempo es una cueva de ladrones
los aires ya no son los buenos aires
la vida es nada más que un blanco móvil

usted preguntará por qué cantamos

si nuestros bravos quedan sin abrazo
la patria se nos muere de tristeza
y el corazón del hombre se hace añicos
antes aún que explote la vergüenza

usted preguntará por qué cantamos

si estamos lejos como un horizonte
si allá quedaron árboles y cielo
si cada noche es siempre alguna ausencia
y cada despertar un desencuentro

usted preguntará por qué cantamos

cantamos porque el río está sonando
y cuando suena el río / suena el río
cantamos porque el cruel no tiene nombre
y en cambio tiene nombre su destino

cantamos por el niño y porque todo
y porque algún futuro y porque el pueblo
cantamos porque los sobrevivientes
y nuestros muertos quieren que cantemos

cantamos porque el grito no es bastante
y no es bastante el llanto ni la bronca
cantamos porque creemos en la gente
y porque venceremos la derrota

cantamos porque el sol nos reconoce
y porque el campo huele a primavera
y porque en este tallo en aquel fruto
cada pregunta tiene su respuesta

cantamos porque llueve sobre el surco
y somos militantes de la vida
y porque no podemos ni queremos
dejar que la canción se haga ceniza.

Preguntas de un obrero ante un libro

Bertold Brecht

Tebas, la de las Siete Puertas,
¿quién la construyó?

En los libros figuran los nombres de los reyes.

¿Arrastraron los reyes los grandes bloques de piedra?

Y Babilonia, destruida tantas veces,

¿quién la volvió a construir otras tantas?

¿En qué casas de la dorada Lima vivían los
obreros que la construyeron?

La noche en que fue terminada la Muralla China,
¿adónde fueron los albañiles? Roma la Grande
está llena de arcos de triunfo. ¿Quién los erigió?

¿Sobre quiénes triunfaron los Césares?

Bizancio, tan cantada,

¿tenía sólo palacios para sus habitantes?

Hasta en la fabulosa Atlántida, la noche en que el mar
se la tragaba, los habitantes clamaban pidiendo ayuda
a sus esclavos.

El joven Alejandro conquistó la India.

¿Él solo?

César venció a los galos.

¿No llevaba consigo ni siquiera un cocinero?

Felipe II lloró al hundirse su flota.

¿No lloró nadie más?

Federico II ganó la Guerra de los Siete Años.

¿Quién la ganó, además?

Una victoria en cada página.

¿Quién cocinaba los banquetes de la victoria?

Un gran hombre cada diez años.

¿Quién paga sus gastos?